Barranquilla, 17 de marzo de 2026

Doctor:
ANGELO CIANCI DIAZ
Supervisor contrato No. CD-03-2025-0370
Secretario Distrital de Gobierno
Alcaldía de Barranquilla

ASUNTO: INFORME DE ACTIVIDADES NO. 07 - CONTRATO NO. CD-03-2025-0370 PERIODO DE 11/08/2025 A 10/09/2025.

Cordial saludo,

A través del presente informe me permito relacionar cada una de las actividades desarrolladas en el marco de la ejecución del contrato No. CD-03-2025-0370, suscrito entre el Distrito Especial Industrial y Portuario de Barranquilla y la Fundación Cuidado Animal cuyo objeto es "*Prestación de servicios de apoyo a la gestión para la operación del Centro de Bienestar Animal CBA en cumplimiento de la Ley 1801 Código de Seguridad y Convivencia Ciudadana relacionado con la protección animal en el Distrito de Barranquilla*"

El presente informe corresponde al periodo comprendido entre el 11 de agosto y el 10 de septiembre de 2025.

Atentamente,



NESTOR GIOVANNI MONTENEGRO ALFARO
C.C 80.014.239
Representante legal

OBLIGACION No. 1

Apoyar en la logística y organización de las dos (2) ambulancias animales, (quirófanos móviles) necesarias para fortalecer el control de la reproducción de la población canina y felina en la ciudad de Barranquilla, de conformidad con las condiciones técnicas exigidas.

Durante el periodo comprendido entre el 11/08/2025 y el 10/09/2025 se puso a disposición de la Alcaldía de Barranquilla los siguientes vehículos para fortalecer el control de la reproducción de la población canina y felina en la ciudad de Barranquilla:

VEHICULO 1	
PLACA	JGK768
MARCA	RENAULT TRAFIC
MODELO	2017
CARACTERISTICAS	Vehículo tipo ambulancia adecuado para funcionar como sala de cirugía móvil
INVENTARIO	1 guacal grande metálico con 6 comportamiento 1 bala de oxigeno 1 mesa quirúrgica 1 aire acondicionado en la parte de quirófano 1 carpa para jornadas 1 mesa para jornadas 15 sillas para jornadas 1 lavamanos portatil
OBSERVACIONES	Vehículo brandeado de acuerdo con lineamientos de la Alcaldía de Barranquilla

Número de póliza	Fecha expedición	Fecha inicio de vigencia	Fecha fin de vigencia	Entidad expide SOAT	Código tarifa	Estado
107010541170400	22/09/2025	01/10/2025	30/09/2026	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A	310	VIGENTE
107010541170300	30/09/2024	01/10/2024	30/09/2025	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A	310	NO VIGENTE
107010541170200	25/09/2023	01/10/2023	30/09/2024	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A	310	NO VIGENTE
107010541170100	23/09/2022	01/10/2022	30/09/2023	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A	310	NO VIGENTE
107010482200100	16/09/2021	01/10/2021	30/09/2022	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A	310	NO VIGENTE

Registros por página 10 1 - 5 de 5

FUNCUAN
FUNDACION CUIDADO ANIMAL

Certificado de revisión técnico mecánica y de emisiones contaminantes (RTM)

Tipo Revisión	Fecha Expedición	Fecha Vigencia	CDA expide RTM	Vigente	Nro. certificado	Información consistente	Acciones
REVISION TECNICO-MECANICO	28/02/2025	28/02/2026	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR LA PRADERA	SI	179877083	NO	
REVISION TECNICO-MECANICO	29/02/2024	28/02/2025	IVESUR COLOMBIA BARRANQUILLA	NO	172088793	SI	
REVISION TECNICO-MECANICO	28/02/2023	28/02/2024	DIAGNOSTICAR 3555555	NO	164900012	SI	

Registros por página 10 1 - 3 de 3





REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
Libertad y Orden
LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10017374938

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
JGK768	RENAULT	TRAFIC	2017

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
1.598	BLANCO GLACIAL	PARTICULAR

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
CAMIONETA	PANEL	DIESEL	1016 - 3

NÚMERO DE MOTOR: R9MD450C091253
REG: N
VIN: VF10FL21AHS152018
NÚMERO DE SERIE: ******
REG: N
NÚMERO DE CHASIS: VF10FL21AHS152018
REG: N
PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S): FUNDACION CUIDADO ANIMAL
IDENTIFICACIÓN: NIT 900318442

VEHICULO 2	
PLACA	JGK 770
MARCA	RENAULT TRAFIC
MODELO	2017
CARACTERISTICAS	Vehículo tipo ambulancia adecuado para funcionar como sala de cirugía móvil
INVENTARIO	guacal grande metálico con 6 comportamiento 1 bala de oxigeno 1 mesa quirúrgica 1 aire acondicionado en la parte de quirófano 1 carpa para jornadas 1 mesa para jornadas 15 sillas para jornadas 1 lavamanos portatil
OBSERVACIONES	Vehículo brandeado de acuerdo con lineamientos de la Alcaldía de Barranquilla

Póliza SOAT

Número de póliza	Fecha expedición	Fecha inicio de vigencia	Fecha fin de vigencia	Entidad expide SOAT	Código tarifa	Estado
107010541180400	22/09/2025	01/10/2025	30/09/2026	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A	310	VIGENTE
107010541180300	30/09/2024	01/10/2024	30/09/2025	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A	310	NO VIGENTE
107010541180200	25/09/2023	01/10/2023	30/09/2024	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A	310	NO VIGENTE
107010541180100	23/09/2022	01/10/2022	30/09/2023	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A	310	NO VIGENTE
10701048222010016/09/2021		01/10/2021	30/09/2022	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A	310	NO VIGENTE

Certificado de revisión técnico mecánica y de emisiones contaminantes (RTM)

Tipo Revisión	Fecha Expedición	Fecha Vigencia	CDA expide RTM	Vigente	Nro. certificado	Información consistente	Acciones
REVISION TECNICO-MECANICO	14/01/2026	14/01/2027	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR LA PRADERA	SI	186893952	NO	
REVISION TECNICO-MECANICO	08/01/2025	08/01/2026	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR LA PRADERA	NO	178603392	NO	
REVISION TECNICO-MECANICO	05/01/2024	05/01/2025	IVESUR COLOMBIA BARRANQUILLA	NO	170861738	SI	
REVISION TECNICO-MECANICO	15/11/2022	15/11/2023	CDA AUTOFULL COLOMBIA NO. 2	NO	162642335	SI	

Registros por página 10 1 - 4 de 4





REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10017372378

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
JGK770	RENAULT	TRAFIC	2017

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
1.598	BLANCO GLACIAL	PARTICULAR

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
CAMIONETA	PANEL	DIESEL	1016 - 3

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
R9MD450C090728	N	VF10FL21AHS152017

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
******	N	VF10FL21AHS152017	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S): FUNDACION CUIDADO ANIMAL

IDENTIFICACIÓN: NIT 900318442


PATRULLA
ANIMAL



OBLIGACION NO. 2

Apoyar en la logística y organización de las dos (2) Patrullas de reacción Inmediata PRI necesarios para la atención de emergencias en la ciudad de Barranquilla equipada con medicamentos básicos, ecógrafo animal y guacales, de conformidad con las condiciones técnicas exigidas.

En el periodo comprendido entre el 11/08/2025 y el 10/09/2025 se puso a disposición de la Alcaldía de Barranquilla los siguientes vehículos para atención de emergencias en la ciudad de Barranquilla:

VEHICULO 1	
PLACA	GJL 475
MARCA	RENAULT KANGOO
MODELO	2020
CARACTERISTICAS	Vehículo tipo minivan para atención de emergencias
INVENTARIO	1 maletín de primeros auxilios 2 guacales 1 ecógrafo 1 Mesa quirúrgica adaptada 1 silla
OBSERVACIONES	Vehículo brandeado de acuerdo con lineamientos de la Alcaldía de Barranquilla

Póliza SOAT

Número de póliza	Fecha expedición	Fecha inicio de vigencia	Fecha fin de vigencia	Entidad expide SOAT	Código tarifa	Estado
107010541150400	22/09/2025	27/09/2025	26/09/2026	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A	221	VIGENTE
107010541150300	24/09/2024	27/09/2024	26/09/2025	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A	221	NO VIGENTE
107010541150200	25/09/2023	27/09/2023	26/09/2024	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A	221	NO VIGENTE
107010541150100	23/09/2022	27/09/2022	26/09/2023	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A	221	NO VIGENTE
107010482190100	16/09/2021	27/09/2021	26/09/2022	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A	221	NO VIGENTE



ÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10019319608

PLACA GJL475	MARCA RENAULT	LÍNEA KANGOO		MODELO 2020
CILINDRADA CC 1.598	COLOR BLANCO GLACIAL (V)		SERVICIO PARTICULAR	
CLASE DE VEHÍCULO CAMIONETA	TIPO CARROCERÍA PANEL	COMBUSTIBLE GASOLINA		CAPACIDAD Kg/PSJ 608 - 2
NÚMERO DE MOTOR H4MH737Q011581		REG N	VIN 8A18SRD04LL854488	
NÚMERO DE SERIE ******		REG N	NÚMERO DE CHASIS 8A18SRD04LL854488	REG N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)
FUNDACION CUIDADO ANIMAL

IDENTIFICACIÓN
NIT 900318442



VEHICULO 2	
PLACA	LTL 353
MARCA	RENAULT KANGO
MODELO	2023
CARACTERISTICAS	Vehículo tipo minivan para atención de emergencias
INVENTARIO	Maletín de primeros auxilios 2 guacales 1 ecógrafo 1 Mesa quirúrgica adaptada 1 silla
OBSERVACIONES	Vehículo brandeado de acuerdo con lineamientos de la Alcaldía de Barranquilla

Póliza SOAT

Número de póliza	Fecha expedición	Fecha inicio de vigencia	Fecha fin de vigencia	Entidad expide SOAT	Código tarifa	Estado
3454205900	08/10/2025	01/11/2025	31/10/2026	AXA COLPATRIA SEGUROS SA	222	VIGENTE
3302466800	11/10/2024	01/11/2024	31/10/2025	AXA COLPATRIA SEGUROS SA	222	NO VIGENTE
36389159	05/10/2023	01/11/2023	31/10/2024	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	221	NO VIGENTE
30475732	31/10/2022	01/11/2022	31/10/2023	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	221	NO VIGENTE





A través de los vehículos relacionados anteriormente se realizaron atenciones de emergencias de caninos y felinos de raza mestiza, pertenecientes a barrios de estratos 1, 2 y 3 de la ciudad de Barranquilla, de acuerdo con reporte de los ciudadanos recibidos a través de la línea 195.

	CANINOS	FELINOS	EQUINOS	TOTAL
GJL 475	99	36	0	135
LTL 353	101	33	0	134
TOTAL	**200**	**69**	**0**	**269**

FUNCUAN
FUNDACION CUIDADO ANIMAL

Cuadro atenciones de emergencias

FECHA	REPORTADOS	ATENDIDOS	NO CAPTURADO	SIN ATENCION	CANCELADOS	NO CONTESTO EL TELEFONO	FALLECIDOS	LLEVADO AL VETERINARIO	TRASLADO A CBA	CONDICION DE CALLE	CANINOS	FELINOS	EQUINOS
11 ago	17	17	0	0	0	0	0	0	0		12	5	0
12 ago	12	7	0	2	1	0	0	2	0		5	2	0
13 ago	12	10	1	0	0	1	0	0	0		10	0	0
14 ago	12	9	1	0	1	1	0	0	1		7	2	0
15 ago	16	5	0	4	5	0	1	1	1		3	2	0
16 ago	9	7	0	0	2	0	0	0	0		7	0	0
19 ago	20	14	1	1	3	1	0	0	0		10	4	0
20 ago	19	11	2	0	4	3	0	0	0		6	5	0
21 ago	15	10	2	0	0	2	0	1	0		8	2	0
22 ago	22	14	0	4	3	1	0	0	0		8	6	0
23 ago	12	11	0	0	1	0	0	0	0		8	3	0
25 ago	10	9	0	0	1	0	0	0	2		7	2	0
26 ago	17	14	0	0	3	0	0	0	0		10	4	0
27 ago	9	8	0	0	1	0	0	0	1		7	1	0
28 ago	18	13	0	3	2	0	0	0	1		7	6	0
29 ago	11	9	0	0	2	0	0	0	0		8	1	0
30 ago	6	4	0	0	0	2	0	0	1		3	1	0
1 sep	16	13	1	1	1	0	0	0	1		8	5	0
2 sep	16	12	1	0	3	0	0	0	1		10	2	0
3 sep	11	9	1	0	1	0	0	0	0		7	2	0
4 sep	13	9	1	2	0	0	0	0	1		8	1	0
5 sep	15	6	1	0	6	2	0	0	0		4	2	0
6 sep	11	7	0	0	2	0	2	0	1		6	1	0
8 sep	19	12	2	1	4	0	0	0	2		11	1	0
9 sep	19	15	1	0	1	0	2	0	0		12	3	0
10 sep	23	14	0	8	1	0	0	0	1		8	6	0
TOTAL													
	380	269	15	26	48	13	5	4	14	0	200	69	0

EVIDENCIAS DE ATENCIONES PATRULLA DE EMERGENCIAS GJL 475

IMAGEN 1 PLACA GJL 475



IMAGEN PLACA GJL 475



IMAGEN 3 PLACA GJL 475



IMAGEN 4 PLACA GJL 475



EVIDENCIAS DE ATENCIONES PATRULLA DE EMERGENCIAS PLACA LTL 353

IMAGEN 1 PLACA LTL 353

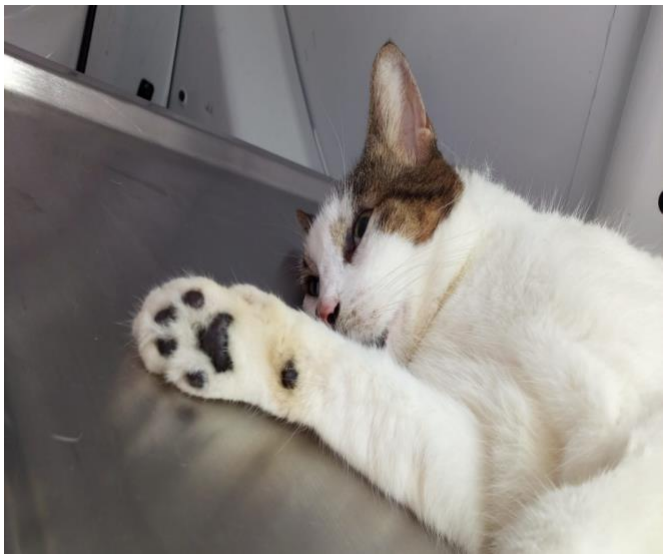


IMAGEN 2 PLACA LTL 353



IMAGEN 3 PLACA LTL 353



IMAGEN 4 PLACA LTL 353



OBLIGACION NO. 3

Apoyar en las jornadas de atención integral y revisión de caninos y felinos, consistente en desparasitación, valoración y atención médica, de hasta 600 animales mensuales para un total de hasta 4800 en 8 meses, entre caninos y felinos de acuerdo con la programación que realice la Secretaría de Gobierno en cada una de las localidades, corregimientos y barrios del Distrito de Barranquilla, de conformidad con las condiciones técnicas exigidas

Durante el periodo comprendido entre el **11/08/2025 y el 10/09/2025** se realizaron jornadas de atención integral y revisión de caninos y felinos correspondiente a desparasitación, valoración y atención médica en diferentes puntos del Distrito de Barranquilla, de acuerdo con programación de la Secretaría Distrital de Gobierno, teniendo los siguientes resultados:

RELACION JORNADAS DE ATENCION INTEGRAL DE CANINOS Y FELINOS

No.	FECHA	LUGAR/DIRECCION	CANINOS	FELINOS	TOTAL	PERIODO
1	16/8/2025	PARQUE CALANCALA	48	33	81	7
2	19/08/2025	VILLA SAN PABLO	65	30	95	7
3	23/08/2025	SANTO DOMINGO	115	89	204	7
4	29/08/2025	JUAN MINA	94	45	139	7
5	30/08/2025	SAN SALVADOR	52	29	81	7
TOTAL			**374**	**226**	**600**	7

REGISTRO FOTOGRAFICOS DE JORNADAS DE ATENCION DE INTEGRAL

16/8/2025 PARQUE CALANCALA



16/8/2025 PARQUE CALANCALA



19/08/2025 VILLA SAN PABLO



19/08/2025 VILLA SAN PABLO



29/08/2025 JUAN MINA



29/08/2025 JUAN MINA



OBLIGACION NO. 4

Apoyar las jornadas de esterilización y/o castración canina y felina (animales con y/o sin propietario de acuerdo con programación por parte de la Secretaría de Gobierno), con una proyección de hasta 1.320 procedimientos por mes, de conformidad con las condiciones técnicas exigidas.

Se realizaron 46 jornadas de esterilización de caninos y felinos en barrios de estratos 1,2 y 3 de la ciudad de Barranquilla, de acuerdo con programación de la Secretaría Distrital de Gobierno teniendo los siguientes resultados.

ESPECIE	CANT
CANINOS	363
FELINOS	957
TOTAL, ESTERILIZADOS	**1320**

FUNCUAN
FUNDACION CUIDADO ANIMAL

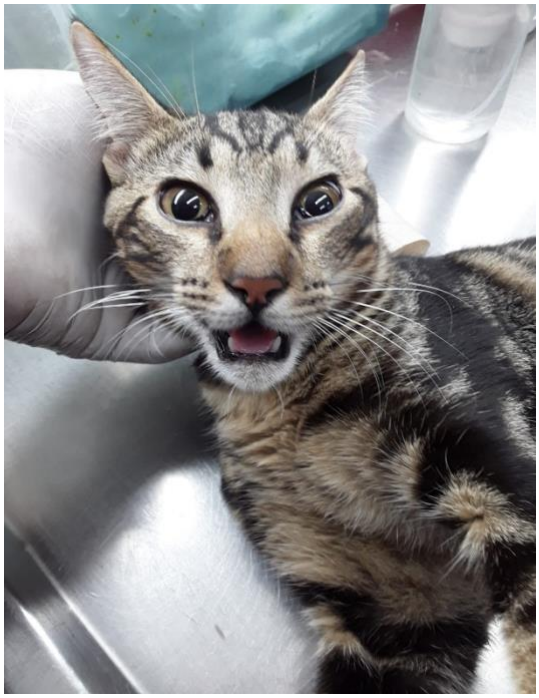
Se adjunta relación de animales esterilizados

	PROGRAMACION JORNADAS BARRANQUILLA 2025								
	JORNAC	FECHA	NOMBRES	BARRIO	LOCALIDAD	DIRECCION	CANINOS	FELINOS	TOTAL
	1	11/8/2025	CARMEN JAIMES	EL PUEBLITO	SUROCCIDENTE	17 ESQ PARQUE LA C	8	22	30
	2	12/8/2025	YURLEIDIS MEDRANO	SAN LUIS	METROPOLITANA	CRA 4C # 92-49	10	15	25
	3	13/8/2025	YADIRIS MEJIA	CIUDADELA 20 DE JULIO	METROPOLITANA	VELODROMO	8	20	28
	4	14/8/2025	MERLYS CAMELO	CARIBE CAMPESTRE	SUROCCIDENTE	CRA 20 # 128-42	9	24	33
	5	15/8/2025	WENDY MONTESSINO	LA ESMERALDA	SUROCCIDENTE	# 72B PARQUE LOS A	10	15	25
	6	16/8/2025	JAZMIN FRANCO	KALAMARY	SUROCCIDENTE	CRA 29 # 85-11	7	17	24
	7	19/8/2025	YOLIMA SILVA	SIMON BOLIVAR	SURORIENTE	CRA 2 # 19-85	7	23	30
	8	19/8/2025	ROSA ZAPATA	LA ESMERALDA	SUROCCIDENTE	DIAG 74C # 15D-19	9	17	26
	9	20/8/2025	VANESA ARANGO	LA PLAYA	RIOMAR	8 # 18-92 CASA COM	10	21	31
	10	20/8/2025	ISIDRO FLORES	SIETE DE ABRIL	METROPOLITANA	UR # 71 ESQ CASA C	10	17	27
	11	21/8/2025	MIRYAM GUTIERREB	LAS GRANJAS	METROPOLITANA	CRA 17 SUR # 90-51	11	20	31
	12	21/8/2025	GINGER HERRERA	SINAI	METROPOLITANA	CRA 35 SUR # 78-30	7	13	20
	13	22/8/2025	CLAUDIA ALVAREZ	CIUDADELA 20 DE JULIO	METROPOLITANA	ARQUE NUESTRA BE	8	22	30
	14	22/8/2025	KATYA SANTOS	20 DE JULIO	METROPOLITANA	CRA 8 SUR 95-15	8	26	34
	15	23/8/2025	CARMEN ZUÑIGA	LAS GARDENIAS	METROPOLITANA	80C # 1E-225 CONJUN	8	16	24
	16	23/8/2025	MARIA NIEVES	EL POBLADO	RIOMAR	CLL 91 # 46	3	13	16
	17	25/8/2025	ANGELICA VILLA	MONTES	SURORIENTE	CALLE 36 # 21A-41	4	19	23
	18	25/8/2025	PEDRO PALMA	CIUDADELA 20 DE JULIO	METROPOLITANA	VELODROMO	7	26	33
	19	26/8/2025	MAGNOLIA ORDOZCO	TERMINAL MARITIMO	SURORIENTE	CLL 4 # 30-351	6	13	19
	20	26/8/2025	MILENA ALVAREZ	LAS FLORES	RIOMAR	CRA 82 # 109-16	10	18	28
	21	27/8/2025	NANCY GOMEZ	SAN ROQUE	SURORIENTE	PARQUE ALMENDRA	8	27	35
	22	27/8/2025	ESPERANZA CARANTON	LUCERO	SUROCCIDENTE	CALLE 53 # 35-68	6	17	23
INFORME 7	23	28/8/2025	JOHANA GONZALEZ	EL PUEBLITO	SUROCCIDENTE	# 117 PARQUE LA CA	10	25	35
	24	28/8/2025	LEIDA RODRIGUEZ	CIUDAD MODESTO	SUROCCIDENTE	CRA 12A # 94-75	8	25	33
	25	29/8/2025	MILENA ARREGOCES	UNIVERSAL	SURORIENTE	CRA 5A # 33-100	3	20	23
	26	29/8/2025	KARINA DIAZ	LIRAYA	SUROCCIDENTE	CRA 10 # 73F-70	10	25	35
	27	30/8/2025	MARIA MONTES	LAS ESTRELLAS	SUROCCIDENTE	# 36 PARQUE LAS ES	6	15	21
	28	30/8/2025	DANIELA MACHADO	JUAN MINA	SUROCCIDENTE	POR CONFIRMAR	12	19	31
	29	1/9/2025	JACQUELINE JIMENEZ	SIMON BOLIVAR	SURORIENTE	POLICIA EN LA PLAZA	6	19	25
	30	1/9/2025	LUZ CERVANTES	LAS NIEVES	SURORIENTE	CRA 18 # 26 ESQUINA	6	22	28
	31	2/9/2025	YOLIMA SILVA	REBOLO	SURORIENTE	# 29B ESTADERO VIE	5	16	21
	32	2/9/2025	MARIA NIEVES	EL POBLADO	RIOMAR	CLL 91 # 46	11	17	28
	33	3/9/2025	LUISA TOVAR	LA UNION	SURORIENTE	4 # 35-05 CANCHA LA	9	15	24
	34	3/9/2025	ROCIO ARDILA	LA PLAYA	RIOMAR	13 # 17A-31 CC MARE	9	24	33
	35	4/9/2025	YURLEIDIS MEDRANO	SAN LUIS	METROPOLITANA	CRA 4C # 92-49	10	25	35
	36	4/9/2025	YOLIMA CASTILLO	LA LUZ	SURORIENTE	CALLE 13 # 22-13	8	22	30
	37	5/9/2025	YORKIS CASTRO	BELLARENA	METROPOLITANA	B # 1E29 PARQUE BE	6	24	30
	38	5/9/2025	KATERIN RAMOS	VILLA SAN PABLO	SUROCCIDENTE	AG 136-132 CONJUNT	7	22	29
	39	6/9/2025	KATHIUSKA PEREZ	CIUDADELA 20 DE JULIO	METROPOLITANA	VELODROMO	8	19	27
	40	6/9/2025	KATHIUSKA PEREZ	CIUDADELA 20 DE JULIO	METROPOLITANA	VELODROMO	8	19	27
	41	8/9/2025	CEBIA TAFUR	LA PRADERA	SUROCCIDENTE	CALLE 119 # 35B-05	11	26	37
	42	8/9/2025	CEBIA TAFUR	LA PRADERA	SUROCCIDENTE	CALLE 119 # 35B-05	11	26	37
	43	9/9/2025	BRIANYS JIMENEZ	LOS CONTINENTES	METROPOLITANA	20-75 TORRES DE LA	6	27	33
	44	9/9/2025	CAROLINA NORIEGA	SAN ROQUE	SURORIENTE	38 # 30 PARQUE ALM	5	30	35
	45	10/9/2025	ROSIRIS FERNANDEZ	SIMON BOLIVAR	SURORIENTE	CALLE 17C # 6C-39	10	27	37
	46	10/9/2025	CLAUDIA ALVAREZ	CIUDADELA 20 DE JULIO	METROPOLITANA	CRA 9BUR # 47B	4	25	29

FUNCUAN
FUNDACION CUIDADO ANIMAL

REGISTROS FOTOGRAFICOS DE JORNADAS DE ESTERLIZACIONES









OBLIGACION NO. 5

Acompañar al Distrito en la implantación de microchip electrónico de identificación de caninos, felinos y entrega de carnets de identificación de caninos y felinos, de conformidad con las condiciones técnicas exigidas. Esta actividad comprende el cargue de la información a la plataforma web, poner a disposición de un lector electrónico certificado por ISO 11784/11785 para la lectura del microchip y una clave de acceso a la plataforma web con programa de soporte 7x24 de la misma, durante el plazo de ejecución del contrato, y entrega de carnet de conformidad con las condiciones técnicas exigidas.

Para el periodo del **11/08/2025 y el 10/09/2025** se implantaron 2.032 microchips a caninos y felinos del Distrito de Barranquilla. Se adjunta relación de los microchips implantados. Además, se entregó clave de acceso para acceso a plataforma web donde se encuentra cargada toda la información relacionada con los microchips implantados.

LECTOR DE MICROCHIPS





Para el periodo del **11/08/2025 y el 10/09/2025** se entregaron 2.032 carnets. Esta actividad se realiza en conjunto con la obligación número 5, por lo tanto, se relaciona la entrega de carnets en el mismo archivo.









FUNCUAN
FUNDACION CUIDADO ANIMAL

USUARIO DE PLATAFORMA WEB FUNCUAN

Nombre Funcionario	*NELSON PATRON*
Correo Electrónico	*npatron@barranquilla.gov.co*
Identificación	*92642351*
Tarjeta Prof.	No disponible
Teléfono / Celular	*3022945373*
Dirección	*Cll 34 n 43-31*
Ciudad	*Barranquilla*
Barrio	*Centro*
Rol	Auditor
Funcion	*Evento*
Sede	*BARRANQUILLA*
Patrulla	*BARRANQUILLA ESTERILIZACION 1*

OBLIGACION NO. 6

Apoyar el desarrollo de charlas de cuidado posoperatorio, cuidados de las mascotas, importancia de la buena salud y alimentación, mitos de la esterilización y/o castración para una población estimada de 7.700 ciudadanos, de conformidad con las condiciones técnicas exigidas.





Se realizaron 46 campañas de sensibilización a los ciudadanos Barranquilleros en diferentes puntos del Distrito, de acuerdo con programación de la Secretaría de Gobierno, los temas tratados son tenencia responsable de mascotas sin maltrato, importancia de la buena salud y alimentación, mitos de la esterilización y/o castración. Así mismo se realizó entrega de material didáctico y pedagógico.

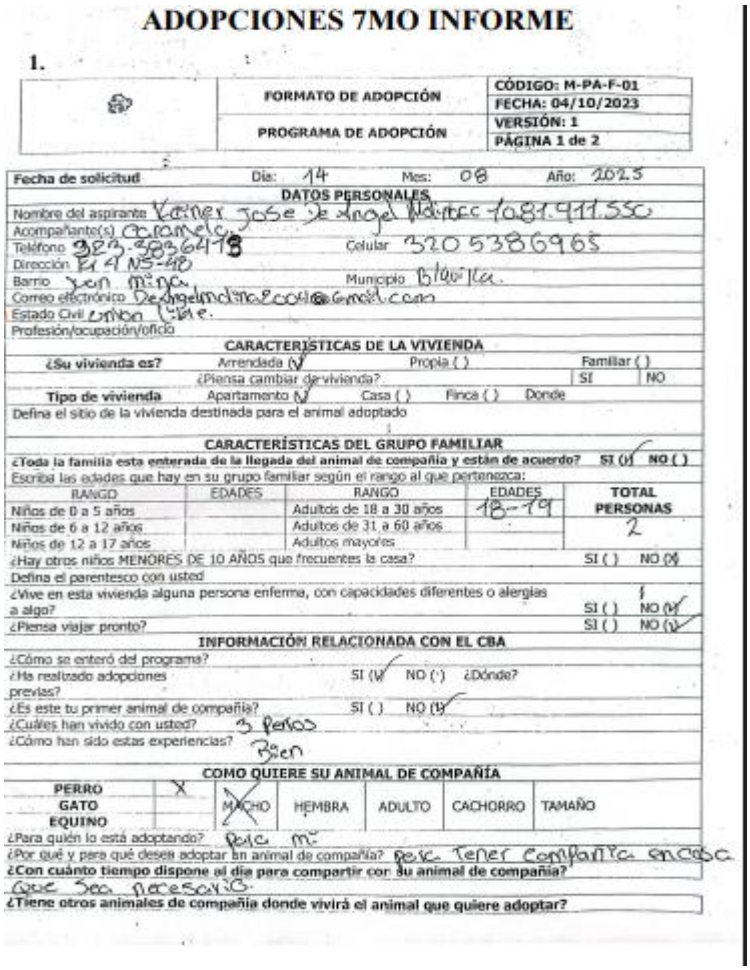
JORNADAS DE CAPACITACION	
BARRIO	N° PERSONAS CAPACITADAS
EL PUEBLITO	20
SAN LUIS	16
CIUDADELA 20 DE JULIO	18
CARIBE CAMPESTRE	26
LA ESMERALDA	19
KALAMARY	22
SIMON BOLIVAR	16
LA ESMERALDA	15
LA PLAYA	26
SIETE DE ABRIL	23
LAS GRANJAS	19
SINAI	15
CIUDADELA 20 DE JULIO	27
20 DE JULIO	21
LAS GARDENIAS	20
EL POBLADO	6
MONTES	8
CIUDADELA 20 DE JULIO	21
TERMINAL MARITIMO	8
LAS FLORES	19
SAN ROQUE	28
LUCERO	19
EL PUEBLITO	27
CIUDAD MODESTO	27
UNIVERSAL	18
LIPAYA	28
LAS ESTRELLAS	19
JUAN MINA	15
SIMON BOLIVAR	15
LAS NIEVES	19
REBOLO	16
EL POBLADO	11
LA UNION	16
LA PLAYA	24
SAN LUIS	26
LA LUZ	23
BELLARENA	25
VILLA SAN PABLO	27
CIUDADELA 20 DE JULIO	20
CIUDADELA 20 DE JULIO	14
LA PRADERA	29
LA PRADERA	29
LOS CONTINENTES	22
SAN ROQUE	23
SIMON BOLIVAR	17
CIUDADELA 20 DE JULIO	23

OBLIGACION NO. 7

Acompañar al Distrito en la campaña mensual de adopción animal, las cuales se llevarán a cabo conforme al cronograma que señale la secretaria de Gobierno, incluyendo la logística, socializaciones en parques y demás sedes que disponga la alcaldía.

CAMPAÑA DE ADOPCION ANIMAL





ADOPCIONES 7MO INFORME

1.

	FORMATO DE ADOPCIÓN	CÓDIGO: M-PA-F-01
		FECHA: 04/10/2023
	PROGRAMA DE ADOPCIÓN	VERSIÓN: 1
		PÁGINA 1 de 2

Fecha de solicitud Día: 14 Mes: 08 Año: 2023

DATOS PERSONALES

Nombre del aspirante Yeiner Jose De Angel Nuñez 1081.911.550
Acompañante(s) Carmelo
Teléfono 323.283.6418 Celular 3205386965
Dirección Cra 4 N5-48
Barrio San Mateo Municipio Baq. Atl.
Correo electrónico Deangelandrade@gmail.com
Estado Civil Union Libre.
Profesión/ocupación/oficio

CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA

¿Su vivienda es? Arrendada (X) Propia () Familiar ()
¿Piensa cambiar de vivienda? SI NO
Tipo de vivienda Apartamento (X) Casa () Finca () Donde
Defina el sitio de la vivienda destinada para el animal adoptado

CARACTERÍSTICAS DEL GRUPO FAMILIAR

¿Toda la familia esta enterada de la llegada del animal de compañía y están de acuerdo? SI (X) NO ()
Escriba las edades que hay en su grupo familiar según el rango al que pertenezca:

RANGO	EDADES	RANGO	EDADES	TOTAL PERSONAS
Niños de 0 a 5 años		Adultos de 18 a 30 años	18-19	2
Niños de 6 a 12 años		Adultos de 31 a 60 años		
Niños de 12 a 17 años		Adultos mayores		

¿Hay otros niños MENORES DE 10 AÑOS que frecuentes la casa? SI () NO (X)
Defina el parentesco con usted
¿Vive en esta vivienda alguna persona enferma, con capacidades diferentes o alergias a algo? SI () NO (X)
¿Piensa viajar pronto? SI () NO (X)

INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL CBA

¿Cómo se enteró del programa?
¿Ha realizado adopciones previas? SI (X) NO () ¿Dónde?
¿Es este tu primer animal de compañía? SI () NO (X)
¿Cuáles han vivido con usted? 3 Perros
¿Cómo han sido estas experiencias? Bien

COMO QUIERE SU ANIMAL DE COMPAÑÍA

		MACHO	HEMBRA	ADULTO	CACHORRO	TAMAÑO
PERRO	X	X				
GATO						
EQUINO						

¿Para quién lo está adoptando? Para mi
¿Por qué y para qué desea adoptar un animal de compañía? Para tener compañia en casa
¿Con cuánto tiempo dispone al día para compartir con su animal de compañía? Que sea necesario.
¿Tiene otros animales de compañía donde vivirá el animal que quiere adoptar?

OBLIGACION NO.8

Brindar apoyo en el censo de ejemplares de manejo especial en cumplimiento a lo establecido en el artículo 126 de la Ley 1801 de 2016, y en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 de Protección de Datos Personales, de conformidad con las condiciones técnicas exigidas.

Se realizaron dos jornadas de censo de razas de manejo especial así:

PERIODO 7		
JORNADAS DE CENSO		
FECHA	LUGAR	CANTIDAD
16/08/20205	SAN ISIDRO	3
30/08/2025	SAN SALVADOR	1
TOTAL		4

Durante este periodo se registraron 4 caninos de manejo especial en las dos jornadas relacionadas anteriormente.





FUNCUAN
FUNDACION CUIDADO ANIMAL





OBLIGACION NO. 9

Brindar apoyo en la intervención de puntos críticos de sobrepoblación y/o abandono de caninos y felinos, brindando atención médico veterinaria inmediata en el sitio intervención, y proporcionando albergue, alimentación, medicación y hospitalización en caso de que el animal requiera ser trasladado, asimismo se brinda el acompañamiento para la reubicación a hogares de paso, de conformidad con las condiciones técnicas exigidas.

Se realizó intervención en los siguientes puntos críticos.

	INTERVENCION EN PUNTOS CRITICOS									
PERIODO 7										
FECHA	LUGAR	CANTIDAD	TRASLADADOS A CBA	CANINO	H	M	FELINO	H	M	OBSERVACION
12/08/2025	CONVENTO	4	NO				X	3	1	DEVUELTOS
12/08/2025	MARIA NIEVES CONVENTO	3	NO				X	2	1	
12/08/2025	COLEGIO PARRISH	2	NO				X	1	1	DEVUELTOS
19/08/2025	LOS ALPES	1	NO	X		1				DEVUELTOS
20/08/2025	LA FLECHA	6	SI				X	3	3	CBA
22/08/2025	EL CARMEN	1	NO	X		1				VALORADO
23/08/2025	EL PRADO	1	NO				X	1		DEVUELTO
27/08/2025	EL PRADO	1	NO				X		1	CBA
1/09/2025	CHIQUINQUIRA	2	NO				X	2		VALORADOS
3/09/2025	LA CONCEPCION	1	NO	X	1					DEVUELTO
10/09/2025	CHIQUINQUIRA	2	NO				X	2		DEVUELTOS
		24			1	2		14	7	
						3			21	
				TOTAL			24			

Atención de animales abandonados
En el séptimo periodo de ejecución se realizó inspección previa de los puntos críticos del convento las Clarisas, Colegio Parrish, Los Alpes, el Carmen, Prado, Chiquinquirá y La Concepción donde se realiza valoración y desparasitación a 24 animales de los cuales 8 fueron trasladados al centro de bienestar animal (CBA) y luego retornados al lugar.

Sensibilización en temas de abandono de mascotas
Se realizó charla a ciudadanos del sector y visitantes del convento las Clarisas, Colegio Parrish, Los Alpes, el Carmen, Prado, Chiquinquirá y La Concepción a través de la cual se dio a conocer la normatividad relacionada con el maltrato animal, haciendo claridad que el abandono es un delito, así mismo que los espacios públicos no son lugares adecuados para la vida de las mascotas y tampoco existen fundaciones certificadas para recibir y albergar animales en estos puntos

OBLIGACION NO. 10

Brindar apoyo en la operación del CBA de acuerdo con la Ley 1801 de 2016, Ley 2054 de 2020 y demás normas de protección y bienestar animal. El funcionamiento del Centro de Bienestar Animal deberá ser 24 horas al día, los 7 días de la semana, brindando servicios de atención medico veterinaria para caninos, felinos y equinos que lo requieran, en las diferentes áreas de servicio del centro, de conformidad con las condiciones técnicas exigidas.

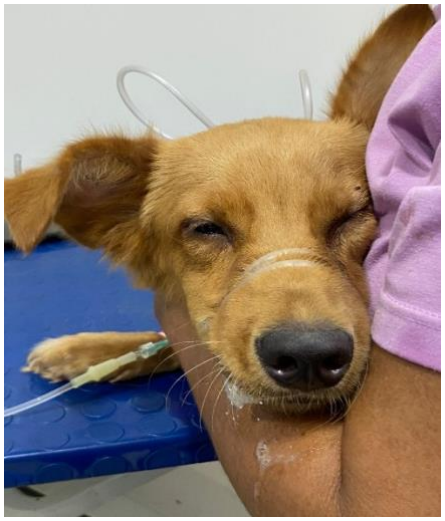
Se realizaron actividades operativas de funcionamiento del CBA, 24 horas al día, los 7 días de la semana, en áreas de cirugía, hospitalización, consultorios veterinarios, laboratorio, imágenes diagnósticas, caniles, gratiles, pesebreras, áreas administrativas, áreas de espera. Se realizó diariamente actividades de limpieza en todas las áreas del CBA. Se realizaron los siguientes procedimientos:

PERIODO	CANINOS	FELINOS	EQUINOS	TOTAL
11/08/2025 10/09/2025	895	404		1299

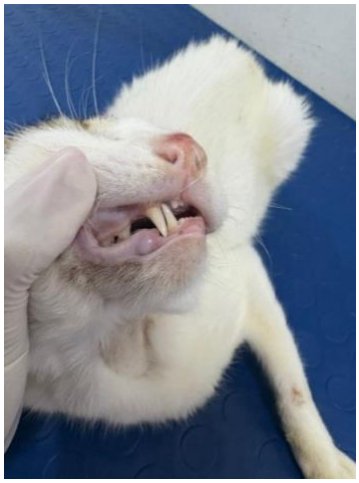
Se adjunta historias clínicas de animales atendidos



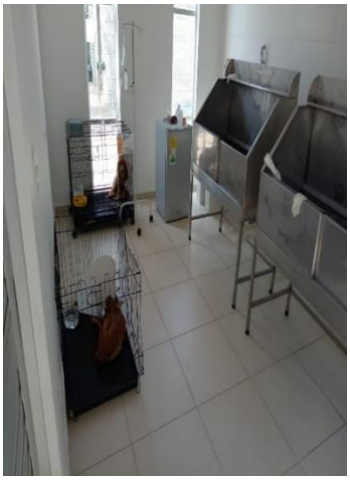
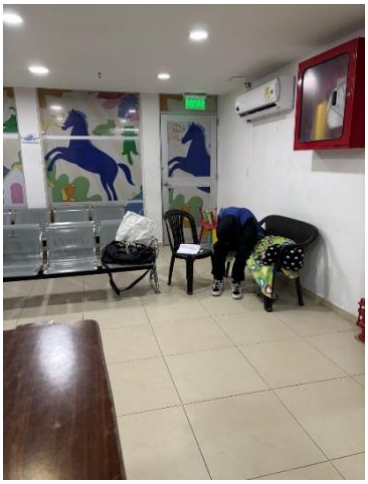
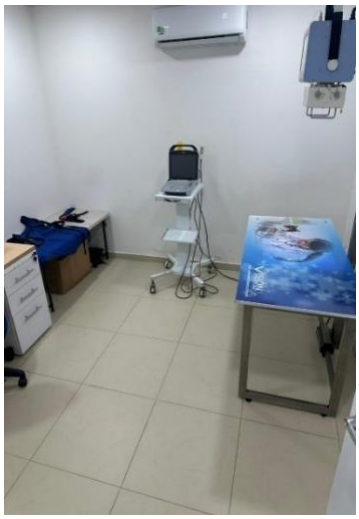


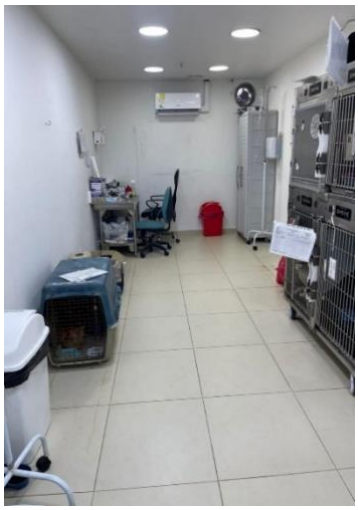


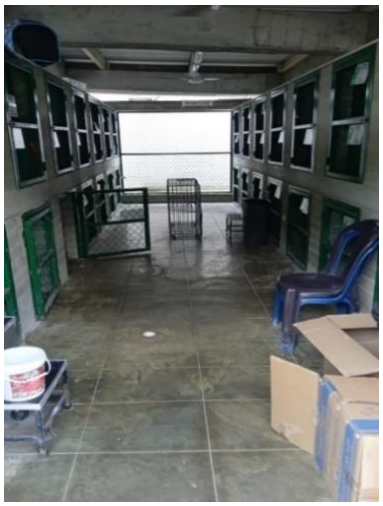
FUNCUAN
FUNDACION CUIDADO ANIMAL









OBLIGACION NO. 11

Apoyar al Distrito con la disposición del personal médico, operativo y administrativo para el funcionamiento del CBA, unidades móviles y demás actividades, de conformidad con las condiciones técnicas exigidas en el 3.3.1 del presente estudio previo.

Se contó con el siguiente personal para cumplimiento de todas las actividades para el correcto funcionamiento del CBA, unidades móviles y las diferentes jornadas de atención animal.

#	CARGO	PERFIL
1	Director General	Veterinario o administrador de empresas.
1	Coordinador del Centro de Bienestar	Técnica profesional en administración.
5	Médico Veterinario	Veterinario
1	Médico Veterinario Cirujano	Veterinario
1	Médico Veterinario Ecografista	Veterinario
8	Auxiliar Veterinario	Técnicos por competencias laborales, o técnicos en Auxiliar Veterinario
2	Auxiliar administrativo	Técnico
2	Auxiliar de servicios generales	Bachilleres
3	Bacteriólogo	Bacteriólogo
1	Auxiliar de farmacia	Regente de farmacia
4	Conductor	Bachiller

Atentamente,



NESTOR GIOVANNI MONTENEGRO ALFARO
C.C 80.014.239
Representante legal